

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020124-61/1/2024

Asunto: Notificación de presupuesto aprobado 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Chetumal, Quintana Roo a 02 de Enero de 2024.

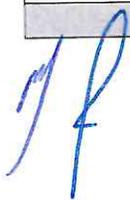
**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
PRESENTE.**



De conformidad con lo establecido en el Artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 6°, 35, 42 y 66 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Fracción III del Artículo 19, Fracción VII del Artículo 30 y Fracción I del Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; así como en los Artículos 2, 4, 10A Fracción I, 10B Fracción XXX y 80 del Reglamento Interior de esta Secretaría; comunico a usted con base en el Decreto Número 175 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de diciembre de 2023, en el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2024, por la Honorable XVII Legislatura del Estado, se aprueban erogaciones para el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo** por la cantidad de **\$53,383,000.00 (Cincuenta y tres millones trescientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)**, como lo establece el artículo 15 del Decreto en mención.

Dicho Presupuesto se distribuye por Partida y Fuente de Financiamiento, como a continuación se describe:

4104 - Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	
Presupuesto por Partida y Fuente de Financiamiento	
Partida	Libre Disposición
41401 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 1000	\$42,635,158.00
41402 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 2000	\$1,842,400.00
41403 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	\$4,346,847.00
41404 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 4000	\$130,000.00
41405 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 5000	\$1,943,767.00
41410 - Transferencias Presupuestarias Relativas al Pago del Impuesto Sobre Nóminas y de Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral	\$2,484,828.00
TOTAL	\$53,383,000.00



SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020124-61/1/2024

Asunto: Notificación de presupuesto aprobado 2024.

“2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Chetumal, Quintana Roo a 02 de Enero de 2024.

En línea con lo anterior, me permito informarle que podrá descargarse del Sistema de Integración Programática y Presupuestal los siguientes documentos con la información correspondiente a su institución:

Presupuesto por:

Clasificación Administrativa (APA-01).

Clasificación Funcional (APA-02).

Clasificación Programática (APA-03).

Por Objeto del Gasto (APA-04).

Por Fuente de Financiamiento (APA-05).

Por Fuente de Financiamiento y Capítulo del Gasto (APA-06).

Por Estructura Presupuestal (APA-07).

Así como también, en caso de que aplique para su institución, encontrará el presupuesto aprobado por:

Para la Igualdad Sustantiva y No Violencia contra las Mujeres (APA-09).

Para la Atención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (APA-10).

Para la Atención de la Política Estatal de Anticorrupción (APA-11).

En cuanto a la actualización de sus estructuras orgánicas y organigramas, tendrá como fecha límite para realizar sus procedimientos hasta el 16 de febrero de 2024, de conformidad con el artículo 58 del Decreto de Presupuesto de Egresos en mención, para lo cual deberá apegarse a los Lineamientos para regular el proceso de revisión y dictaminación de las estructuras orgánicas y organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal y tendrán hasta el 17 de mayo para obtener el dictamen.

Los Órganos Públicos Autónomos deberán apegarse a las fechas establecidas en el párrafo anterior para la actualización de sus estructuras orgánicas y organigramas autorizados, con la finalidad de validar la estructura programática en correlación con la estructura orgánica y organigramas.



SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL
Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020124-61/I/2024
Asunto: Notificación de presupuesto aprobado 2024.
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
Chetumal, Quintana Roo a 02 de Enero de 2024.

Cabe señalar que el presupuesto aprobado deberá ejercerse observando las disposiciones contempladas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como demás disposiciones normativas aplicables. En este sentido, toda adecuación presupuestal que se pretenda realizar en el transcurso del ejercicio deberá apegarse a los Artículos 29, 41, 42, 47, 48, 63, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 95, 96, 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 del Decreto en mención, y de los lineamientos que para tal efecto emita esta Secretaría.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL



MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKE

C.c.p. LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA. - Gobernadora Constitucional del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. JOSÉ CUAUHTEMOC IRABURO ZARATE. - Tesorero General del Estado. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. JOSÉ EMMANUEL MUÑOZ CRUZ. - Director de Política y Programación Presupuestal de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. CARLOS RODRIGUEZ PRIEGO. - Director de Control Presupuestal de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. ING. MARGARITA SALA HIDALGO. - Directora de Control Presupuestal de los Servicios Personales de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
C.c.p. ING. ELVES CABRERA CRUZ. - Director de Control y Seguimiento de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
Expediente/ Minutario.
ASCA/JEMC/DAGD/wjca*

